

LUFERPA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POE EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

LUFERPA S.A. fue constituida y existe bajo las leyes autorizadas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 10 de Abril del año mil ochenta, con un plazo de duración de 50 años. Su domicilio principal es la Ciudad de Santa Elena.

2. OPERACIONES

La Compañía como Objeto Social podrá dedicarse a la prestación de servicios de transporte y establecer escuelas en los jorobales matutino y vespertino.

El personal ocupado al cierre del ejercicio 2012, se mantiene en 4 trabajadores.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptados por la gerencia de una empresa en la presentación y presentación de los estados financieros.

4. Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todos los cifras presentadas en los mismos están expresados en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 08-G-200C-010 publicada en el Registro Oficial N° 498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

5. Segundo en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del año contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

c.- **Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de los partidos de los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

d.- **Periodo de Tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y estos son iguales en diseño de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e.- **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuantos por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios, y no se esperan retrasos en el vencimiento plazo.

f.- **Provisión Cuentas Incobrables**

La provisión de cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del período y se disminuye por los cobros de las cuentas consideradas irre recuperables.

g.- **Inventarios**

El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se exponen valorados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del reistro no exceden de su valor de costo.

h.- **Propiedad y Equipo**

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

Los gastos de mantenimiento, por rotura o vicio de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurran. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

i.- **Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados del período, en base al método de Vida útil, un factor de los años de vida del activo, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Máquinas y Herramientas	10%
Móviles y Entraves	10%
Equipos de Computación	30%

El registro de un bien como Activo, dependiente del año que se le adquiere, del plazo de vida útil, en el que el mismo le genera beneficios económicos para la entidad.

j.- Derechos por pagar

Los derechos por pagar representan principalmente los cobros pendientes de pago por obligaciones contraídas, aunque también principalmente están destinados a las negociaciones comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan pagar en el corto y largo plazo.

k.- Recreamientos de ingresos

El ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su cobro, siendo ésta la fase de medición del principio de realización.

l.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Corpelco, está gobernada la tasa del 22%.

m.- Utilidad Por Acción

La utilidad por acción se calcula en base a la cantidad de acciones preventivas en circulación durante cada período.

n.- Impuestos Diferidos

En el presente período, se incitan gastos que tributariamente no son deducibles, y que, según la diferencia de aplicación en el tiempo, por tanto, se generan impuestos Diferidos.

Atentamente
Luis Fernando Paredes Ríos
Gerente